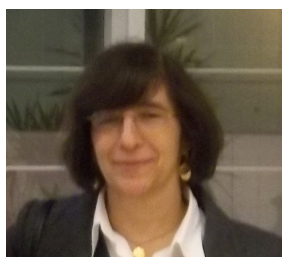




La educación rural: “Fue un área muy poco explorada desde el punto de vista histórico, pero se ha avanzado mucho en los últimos veinte años”

Entrevista a la Dra. Talía Violeta Gutiérrez

Por Lic. María Celeste de Marco



El ámbito de los estudios relacionados con la educación rural ha gozado históricamente del interés del mundo académico y, aunque presenta aún aristas sin explorar y espacios vacantes, encontramos importantes contribuciones realizadas en los últimos tiempos. En este sentido, podemos indicar el aporte de la Dra.

Talía Violeta Gutiérrez, quien ha dedicado gran parte de su trabajo al tema, como da cuenta su tesis doctoral, titulada “Estado, educación y sociedad rural en la región pampeana, 1897-1955”. En los años subsiguientes continuó haciendo valiosos aportes en esta área, integrando el análisis de la familia en el ámbito rural, especialmente en la zona pampeana, así como las juventudes agrarias, las mujeres rurales e incluso la niñez en estos espacios, junto con las representaciones elaboradas entorno a estos actores sociales. Producto de su labor, ha brindado cursos de posgrado sobre su tema de estudio y publicado numerosos artículos en reconocidas publicaciones científicas nacionales e internacionales, así como también capítulos de libros, a la vez que ha participado en la coordinación de trabajos sobre su área de especialización.

En la actualidad, Talía Gutiérrez se desempeña como docente en Historia Argentina en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) e integra en calidad de investigadora el Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR), dirigido por la Dra. Noemí M. Girbal-Blacha. Asimismo, participa en el programa I+D “La Argentina rural del siglo XX. Espacios regionales, sujetos sociales y políticas públicas”, también dirigido por la Dra. Girbal en la UNQ y en el proyecto de

78



investigación PIP-CONICET “Actores sociales, estado y política en el agro pampeano (1930-2008), dirigido por la Dra. Silvia Lazzaro en la UNLP.

El interés en la realización de la presente entrevista radica en poder conocer las particularidades del campo de estudio, sus principales problemáticas históricas, así como las perspectivas a futuro, desde la óptica de una persona especializada en el mismo, que ha dedicado gran parte de su labor en su avance y profundización.

P: Antes de dedicarse a la educación rural, ¿Cuáles fueron sus áreas de investigación? ¿Qué motivó el cambio? ¿De dónde proviene el interés por la temática educativa?

R: En los inicios, al egresar del profesorado y la licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, fui integrante del Centro de Estudios Históricos Rurales que creó la doctora Noemí Girbal-Blacha. Como integrante del CEHR mi primer tema de investigación fue el comercio de cereales en la Argentina durante la etapa agroexportadora, que comencé a trabajar dirigida por la misma Noemí.

Sin embargo, con el paso del tiempo el tema, a pesar de su importancia y evidente interés en un país de base agropecuaria como el nuestro, resultó demasiado economicista, ya que mis inclinaciones iban hacia las temáticas más vinculadas con el sujeto social y su familia. Con buen criterio entonces mi directora, que siempre ha sido un ineludible apoyo y estímulo en cada uno de los pasos en esta profesión, me sugirió dedicarme a las investigaciones ligadas a la educación rural, en especial la enseñanza agraria. Un motivo personal influyó también en ese cambio de sujeto de estudio: una madre maestra iniciada en el medio rural que volcó experiencias y relatos sobre la situación educativa en el campo bonaerense.



P: ¿Cómo han influido sus propios recorridos docentes en el desempeño en esta área de estudio?

R: El desempeño en distintos niveles y modalidades educativas, con alumnos/as de diversas edades e intereses ha sido una característica de mi carrera docente, no restringida al nivel universitario. Si bien no ha sido en el medio rural y no tiene una influencia directa al momento de la investigación, ese tipo de recorrido permite –creo– una visión muy amplia del hecho educativo y de los actores involucrados: docentes, alumnos, familias y comunidad que enriquece en todo caso la proveniente de la propia investigación histórica.

P: ¿Cuál era el estado del área cuando se dedicó a ella y en qué aspectos identifica avances?

R: El área de los estudios en historia de la educación conocía un importante desarrollo en Argentina durante el siglo XX pero vinculado a temáticas como normalismo, educación primaria, alfabetización, políticas educativas entre otros y tuvo un nuevo auge en particular desde la década de 1980 con nuevos temas y preocupaciones. Sin embargo había pocos estudios específicos sobre educación rural y especialmente con relación a educación agraria. En ese aspecto se había avanzado sobre los estudios agronómicos con los trabajos de Josefina De Filippo y Noemí Girbal-Blacha. Había un relativo vacío en cuanto a la historia de los proyectos educativos de orientación productiva –agrícola en especial– dirigidos hacia el productor y su familia, es decir no la enseñanza superior en agronomía sino la educación práctica y media. Un área muy poco explorada desde el punto de vista histórico pero también en otros ámbitos académicos.

Se ha avanzado mucho en los últimos veinte años. Varios investigadores/as desde distintas disciplinas han abordado la educación rural y agraria con profundidad histórica, destaco en ese sentido a Adrián Ascolani desde la historia en la Universidad Nacional



de Rosario y Cristina Plencovich y su equipo de la UBA, provenientes sobre todo de las ciencias de la educación, Elisa Cragolino en la Universidad Nacional de Córdoba y Osvaldo Graciano, siguiendo a Noemí Girbal, en cuanto a los estudios agronómicos desde las universidades de La Plata y Quilmes. Esto solo por mencionar algunos de los aportes más relevantes de investigadores consolidados, existen también avances en cuanto a educación rural a cargo de jóvenes investigadores de Salta, La Rioja, La Pampa, Entre Ríos, Córdoba, Chaco entre otros, tanto sobre educación primaria como enseñanza agraria especializada desde el punto de vista histórico y temáticas actuales.

P: ¿Cuál ha sido históricamente la relación entre Estado y enseñanza agraria? ¿A su criterio, cuáles fueron los principales obstáculos para el buen desarrollo de esa modalidad agropecuaria? ¿Cree que ha habido aciertos?

R: La enseñanza agraria de nivel superior y medio ha sido desde los inicios preponderantemente competencia del Estado, tanto nacional como provinciales, sin dejar de reconocer la importancia de iniciativas privadas, ya sean confesionales como las escuelas salesianas, o no, esas últimas más ligadas al problema de la minoridad “en riesgo” como se solía decir a inicios del siglo XX, como el Patronato de la infancia.

Desde las primeras décadas del siglo XIX ha habido iniciativas, cumpliendo un papel pionero el Estado bonaerense, muy poco después de su constitución como tal con la propuesta de una escuela de jardinería y agricultura, luego frustrada, de Bernardino Rivadavia en 1823. Más tarde Domingo Faustino Sarmiento desde sus distintas posiciones en la función pública –inclusive la más alta magistratura del país– motorizó diversas propuestas de educación agrícola y escuela rural. Nuevamente fue el Estado de la provincia de Buenos Aires el que llevó adelante los primeros estudios agronómicos y veterinarios de nivel superior en el país, incorporados a la naciente Universidad Nacional de La Plata en 1905. Durante todo el siglo XX y hasta la



actualidad el Estado sigue teniendo a su cargo el grueso de la educación agraria, aun cuando a inicios del XXI la educación privada gana terreno en algunos aspectos.

En general esta modalidad educativa ha sido marginal al sistema en su conjunto hasta la década de 1960 al menos. Durante esa etapa uno de los problemas ha sido la escasez cuantitativa y la atención casi exclusiva en lo práctico para una parte de las escuelas, aunque se compensaba con la especialización, buenas relaciones con el ámbito técnico agropecuario y función irradiadora en su zona y aledañas, alcanzando las escuelas un merecido prestigio, sobre todo las del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Más tarde las sucesivas transferencias han afectado al subsistema, sobre todo en lo referente a los establecimientos que se iniciaron como parte de Agricultura en el ámbito nacional, pasando a Educación en 1967 y en los noventa a dependencias provinciales. Pero el mayor impacto ha sido, a mi juicio, la ley federal de educación de 1993, que omitió la enseñanza técnica y también la agropecuaria, situación subsanada en parte con la creación de los TTP, Trayectos Técnicos Profesionales que ofrecían las materias específicas. Pero el Polimodal de tres años, la articulación con escuelas primarias cuyos egresados no siempre respondían al perfil esperado para un alumno de escuela agraria, las dificultades de coordinación, entre otros aspectos, dificultaron la buena marcha de la enseñanza agropecuaria. Todo esto en el marco de un país federal donde no todas las provincias adhirieron a los principios de la ley nacional o lo hicieron parcialmente.

Sin embargo hay que contabilizar en los últimos años una ampliación de la cobertura, pero sobre todo el hecho de que, en las nuevas leyes educativas, de 2005 –educación técnica- y 2006- ley de educación nacional- la educación rural tiene reconocimiento como modalidad. Es decir que a nivel legislativo se ha producido un avance, ha habido programas de estímulo a la educación técnico agropecuaria, creación y construcción de edificios para escuelas entre otras cuestiones en que se denota la actuación del Estado, pero debemos advertir que todo esto se da en el contexto del despoblamiento rural,



agriculturización, pluriactividad y múltiples dificultades para la supervivencia de las familias productoras.

P: ¿Cómo espera que se desarrolle el campo de estudios en historia de la educación rural a futuro?

R: Diversos estudios se están emprendiendo en la actualidad en el ámbito de la historia de la educación argentina, incluso como resultado de la cooperación con otros países, como los programas CAPES/SPU con Brasil, de intercambio de profesores y estudiantes de posgrado. En ese contexto académico los estudios históricos vinculados a la educación rural en sus distintos niveles han comenzado a concitar el interés de los jóvenes becarios/as e investigadores, y es por ese lado que tenemos que avanzar, incorporando también con mayor frecuencia cuestiones sobre la educación y capacitación de las mujeres y las diversas problemáticas relacionadas con la infancia en el medio rural, temas de por sí muy amplios y que no se restringen a la educación formal, sino que alcanzan a la educación informal y no formal, a los estudios de familia, a la memoria familiar y comunitaria entre otros.

P: ¿Qué lectura hace sobre la relación trabajo infantil y educación rural? ¿Qué cambios y continuidades se identifican en este aspecto?

R: El trabajo infantil e infanto-juvenil ha sido tradicionalmente una problemática que ha afectado a la escuela rural, no solo a la escuela agraria práctica o de nivel medio, pues la utilización de la mano de obra de los niños y adolescentes ha sido una práctica habitual en la explotación agrícola-ganadera. Es más, se la consideraba como parte de la socialización de los más jóvenes en las actividades rurales de la familia. Pero además la entrega de niños de familias numerosas a otras familias para que supuestamente los educaran también implicaba trabajo y en diversas actividades el



trabajo infantil ha sido frecuente (vendimia, cosechas de maíz, ganadería menor, entre otras numerosas actividades). Además, como los ciclos productivos no siempre coinciden con los escolares esto implicaba que en determinadas épocas del año creciera el ausentismo en las escuelas rurales. Ahora bien, todo esto que escribo en pasado, aún es una problemática presente en muchas provincias argentinas, a pesar de la legislación en contrario, tanto con relación al trabajo infantil como con la educación obligatoria que actualmente alcanza al nivel secundario.

Con respecto a las escuelas agrarias, una de las dificultades que históricamente han debido enfrentar ha sido precisamente el que las familias productoras no siempre consideraban provechoso desprenderse de la mano de obra de los jóvenes por tres o más años, mientras estos cursaban la escuela, lo que restringía las matrículas. Asimismo el alejamiento de los hijos del domicilio familiar era resistido, una cuestión que actualmente se viene salvando con las escuelas de alternancia, que también propicias pequeños proyectos productivos de los alumnos.

P: En relación con las problemáticas anteriores, ¿ha analizado la cuestión de las juventudes rurales y las propuestas de las entidades agraristas al respecto?

R: Las entidades representantes de los productores rurales, tanto las de carácter gremial como la Sociedad Rural Argentina (SRA), la Federación Agraria Argentina entre otras como las cooperativas, entre ellas la ACA, Asociación de Cooperativas Argentinas se han preocupado, en algunos casos desde 1930, por la creación de sectores juveniles que contribuyeran a formación en los valores de las sociedades madre y vinculados a las cuestiones agropecuarias. Los Clubes juveniles de la FAA, las Juventudes cooperativistas de la ACA, los Ateneos de la SRA o de Confederaciones Rurales Argentinas son ejemplo de esa inquietud. En todos los casos implican actividades educativas en un sentido amplio: tanto cursos o seminarios para los jóvenes, como excursiones educativas o diversas asambleas han formado parte de las actividades y



aún hoy se llevan a cabo, como una imprescindible actividad que estimule la continuidad de las entidades a través del recambio generacional.